

**Sr. Tnte. Crnel (B)**  
**Jacinto Hipolito Galarza Monserrate**  
**PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBERO**  
**Ciudad**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente recibo un cordial saludo de la asamblea local ciudadana y del comité mixto del proceso de rendición de cuenta del periodo 2024.

En base al artículo 88 de la ley orgánica de participación ciudadana el cual establece que la rendición de cuenta en un derecho ciudadano a su vez el artículo 90 de la misma ley

A continuación presentamos las preguntas de las inquietudes de la ciudadanía y de la asamblea local ciudadana:

- 1.- De acuerdo al código 5.1.00.00.110 grupo gasto personal o cuanto representas personas corresponde 123.428,90 y cuantos reciben remuneraciones unificadas.
- 2.- ¿ 5.3.06.110 O qué corresponde los honorarios por contratos civiles de servicios. Presentar los roles de pago (documentos y firmas)
- 3.- 5.3.00.00.110 Explique bienes y servicios de consumo servicios básicos facturas de pago
- 4.- 5.3.02.04.110 Explique y descarga factura de estos rubros
- 5.- Subgrupo 4 instalación mantenimiento y reparación explique estos segmentos y descargue
- 6.- Cuántas personas servidoras públicas recibieron capacitación. Explique y presente los respectivos descargas

CUERPO DE BOMBEROS M. MARIDUEÑA  
**RECIBIDO**  
Hora: 2:14  
19 MAY 2025  
  
*[Firma Autorizada]*  
FIRMA AUTORIZADA

7.- Subgrupo 7 gastos de informática explica y presente las facturas de acuerdo a estos gastos \$4000

Gastos corrientes

8.- explique 8.4.01.07.110 diferencia entre 5.3.04.110 mantenimiento de servicios informáticos.

compra de suministros  
consumibles

Activos fijos  
compras



**Ing. Juan Robin Vega Villao**  
**Presidente de la Asamblea Local Ciudadana**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN  
CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**  
Marcelino Maridueña – Av. Modesto Salazar y Malecón  
Teléfono 2729-956  
Fundado el 9 de octubre de 1950  
Guayas – Ecuador



Oficio N°3-25 CPCCS-CBMM  
Marcelino Maridueña, 29 de Mayo del 2025

**Ing. Juan Robin Vega Villao- PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL  
CIUDADANA**  
**Lcda. Paola Valencia- Ciudadana**  
**Sr. Gregorio Mora- Ciudadano**  
**COMITÉ MIXTO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN CRNEL.  
MARCELINO MARIDUEÑA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez para notificar la entrega de las respuestas a las preguntas solicitadas mediante Oficio S/N recibido el día 19 de Mayo del 2025.

Esperando el mayor éxito en sus funciones, Gracias

Atentamente

Miembros del Comité CBMM:

*Juan Robin Vega Villao*  
30-05-2025  
09:50



*Jacinto Galarza*

**Ing. Crnel (B) Jacinto Hipólito Galarza Monserrate**  
**PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS**



*Zaida Peralta Gamboa*  
**Ing. Zaida Peralta Gamboa**  
**INSPECTORA DEL CBMM**

**Encargada de:** Proceso de Rendición de Cuentas

*Carlos Vergara*

**Ing. Carlos Vergara**  
**DEPARTAMENTO OPERATIVO**





## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN

CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA

Marcelino Maridueña – Av. Modesto Salazar y Malecón

Teléfono 2729-956

Fundado el 9 de octubre de 1950

Guayas – Ecuador



### RESPUESTAS A PREGUNTAS SOLICITADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL

**1.- De acuerdo al código 5.1.00.00.110 grupo gasto personal a cuantas personas corresponde \$123.428,90 y cuantos reciben remuneraciones unificadas?**

Esta partida corresponde a egresos por remuneraciones o salarios y otras obligaciones con el personal contratado.

Las remuneraciones unificadas de esta partida se presupuestaron para 9 personas, de las cuales seis pertenecen al área operativa y tres al área administrativa.

**2.- 5.3.06.110 A que corresponde los honorarios por contratos civiles de servicios. Presentar los roles de pago (documentos y firmas).**

A ésta partida corresponden los egresos por servicios profesionales o técnicos especializados, sin relación de dependencia para puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales.

Esta partida corresponde a honorarios por servicios profesionales para defensoría jurídica llevada a cabo en el año 2024, además de prestación de servicios por asesoramiento y registro contable para la institución.

Se adjuntan facturas ya que al ser honorarios no hay roles de pago.

**3.- 5.3.00.00.110 Explique bienes y servicios de consumo servicios básicos facturas de pago.**

A ésta partida corresponden los egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público

Los bienes y servicios de consumo tales como: energía eléctrica, así también para las telecomunicaciones como internet y telefonía fija.

Adjunto facturas del periodo 2024.

**4.- 5.3.02.04.110 Explique y descarga factura de estos rubros.**

Ésta partida corresponde a Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, suscripciones, fotocopiado la misma que corresponde a los gastos llevados a cabo en campañas de prevención en las cuales se utilizan materiales impresos informativos, educativos y didácticos para el aprendizaje de la comunidad marcelinense; niños, jóvenes, representantes de industrias y establecimientos comerciales, con el fin de fomentar en la ciudadanía marcelinense y cultivar una cultura de prevención, en el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes Campañas:



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA

Marcelino Maridueña – Av. Modesto Salazar y Malecón  
Teléfono 2729-956  
Fundado el 9 de octubre de 1950  
Guayas – Ecuador



- Campaña de Prevención “Dame mi tiempo”, dirigida a personas de la tercera edad, en la cual se entregaron trípticos a los presentes.
- Campaña de Primero Auxilios Básicos, dirigido a las educadoras de los Centro de Desarrollo Infantil CDI de nuestro cantón.
- Campaña de Prevención por el día del Niño, en esta campaña se realizó eventos en los cuales se entregó: gorras, tomatodos, llaveros, material impreso educativo a los niños.
- Concurso de Pintura al Aire Libre GRANDES SUEÑOS LENOS DE SONRISAS, en el mismo se llevó a cabo la entrega de material impreso, obsequios como tomatodos, tazas, llaveros, gorras, etc.
- Evento de Día del Bombero Ecuatoriano, en este importante evento se entregó condecoraciones a bomberos rentados como homenaje en su día cásico, así también se entregaron condecoraciones, medallas, diplomas a bomberos voluntarios de la cuarta promoción, en este día también se entregaron placas de reconocimientos y condecoraciones a empresas que colaboran con nuestra institución.

### **5.- Subgrupo 4 instalación mantenimiento y reparación explique estos segmentos y descargue**

Éste segmento corresponde a los Egresos por instalación, mantenimiento y reparación de muebles, inmuebles y otros para garantizar el correcto funcionamiento y operatividad de nuestras instalaciones.

En éste segmento también tenemos la partida de Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación), la misma que hace referencia a los Egresos por mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias por armada y desarmada de estaciones de trabajo, mamparas, piso, techo y cableado estructurado.

En la partida de Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación) se hace referencia a los Egresos por instalación, mantenimiento y reparación de bienes muebles.

Para mantener la operatividad y correcto funcionamiento de nuestras unidades e emergencia en la partida de Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de combate contra incendios y de emergencias médicas que conforman el parque automotor de nuestra institución.

Se adjuntan facturas respectivas de los procesos de ínfima cuantía llevados a cabo en el año 2024.



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN

CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA

Marcelino Maridueña – Av. Modesto Salazar y Malecón

Teléfono 2729-956

Fundado el 9 de octubre de 1950

Guayas – Ecuador



### 6.- Cuántas personas servidoras públicas recibieron capacitación. Explique y presente las respectivas descargas

En el año 2024 se realizó la capacitación y curso de formación a los aspirantes a bomberos voluntarios de la cuarta promoción en la cual se capacitó en primeros auxilios básicos, combate de incendios estructurales, teoría del fuego, utilización de herramientas y equipos de respiración autónoma y demás temas relacionados a la norma NFPA 1001.

### 7.- Subgrupo 7 gastos de informática explica y presente las facturas de acuerdo a estos gastos \$4000.

Este grupo refiere a los gastos por compra de suministros consumibles en informática, los mismos que hace referencia a los mantenimiento del sistema de cobros SCGP y a la migración del sistema para el padrón el cual año a año se lo realiza para poder efectuar el cobro de tasas bomberiles y permisos de funcionamiento.

### 8.- Explique 8.4.01.07.110 diferencia entre 5.3.04.110 mantenimiento de servicios informáticos

La partida 8.4.01.07.110 corresponde a los Equipos, sistemas y Paquetes informáticos los cuales son los Activos fijos o compras de sistemas y equipos del área informática, y la partida 5.3.07.04.110 mantenimiento de servicios informáticos los cuales se refieren a LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS COMO LA MIGRACION DE PADRON Y DE SISTEMA SCGP PARA EL COBRO de tasas bomberiles.

  
Ing. Zaida Peralta Gamboa  
INSPECTORA DEL CBMM

Encargada de: Proceso de Rendición de

